INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN – PARAGUAY

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 20/2023

"ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL IPS - SOLPED 1140000200"

CONTRATO N° 417/2023

ADENDA – ANEXO N° 1

CODEX S.R.L.

ID: 422.670

AÑO 2025

ANEXO N° 1 DEL CONTRATO N° 417/2023

"ADENDA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de DICIEMBRE del año 2025, el **Instituto de Previsión Social** (en lo sucesivo Instituto, IPS, Contratante), regido por el Decreto - Ley N° 1860/50, ratificado por la Ley N° 375/56, y modificado por las Leyes N° 537/58, N° 430/73, N° 1286/87 y N° 98/92, domiciliado en las calles Constitución esq. Herrera de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente del Instituto de Previsión Social, el **Dr. Jorge Magno Brítez Acosta**, designado conforme al Decreto del Poder Ejecutivo N° 27/2023; por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, **Abg. Jaime Joel Caballero Ruiz Díaz, con C.I. N° 2.391.096**; y por la Dirección Operativa de Contrataciones, **Lic. Alicia María Rocholl Freire Esteves, con C.I. N° 3.444.900,** ambos conforme a la Resolución C.A. N° 036-011/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, denominada en adelante el **CONTRATANTE** por una parte, y por otra, la firma **CODEX S.R.L.**, con **RUC N° 80000173-7**, domiciliada en la calle Pitiantuta 173 c/ Mcal. Lopez (Asunción– Paraguay), representada por la Señora **Silvia Mercedes Franco Cattoni**, con Cédula de Identidad N° **1.042.062**, de acuerdo a la Escritura Pública N° 45, de fecha 26 de diciembre del año 2013, pasada ante la Escribana María Elena Persano Frutos, inscripta en el Registro Público, Sección Poderes y/o Contratos denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**, convienen a celebrar la presente Adenda del Contrato N° 417/2023, suscrito en fecha 06 de diciembre de 2023, adjudicado por la Contratante a través de la Resolución C.A. N° 072-004/2023, de fecha 26 de octubre de 2023, dictada por el Consejo de Administración del IPS, en el marco de la **Licitación Pública Nacional - SBE N° 20/2023 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL IPS - SOLPED 1140000200"**, el cual estará sujeto a las siguientes Cláusulas y condiciones:

PRIMERA: OBJETO. Por la presente Adenda el Instituto de Previsión Social a través de la Resolución C.A. N° 091-020/2025 de fecha 04 de diciembre de 2025 dictada por el Consejo de Administración del IPS, resuelve en su **Art 1°) AUTORIZAR** la elaboración y suscripción de Adenda al Contrato N° 417/2023, suscrito con la firma CODEX S.R.L., en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 20/2023 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA DEL IPS - SOLPED 1140000200", extendiendo la vigencia del Contrato mencionado, **hasta la fecha 06 de diciembre de 2026.**

SEGUNDA: TÉRMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL. Todas las demás Cláusulas del Contrato original quedan a su vez invariables y ratificados por este acto.

EN FE DE LO CUAL, EL INSTITUTO Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su representante, debidamente autorizado, firman la presente Adenda, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, recibiendo cada parte una copia.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Abg. Jaime Caballero GERENTE Gerencia de Abastecimiento y Logística

---

POR LA CONTRATISTA
Lic. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
CODEX S.R.L.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Dr. Jorge Magno Brítez Presidente Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL Lic. Alicia María Rocholl Directora Dirección Operativa de Contrataciones